

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## La Región à sus abonados

Deseando la Empresa de este periódico, siquiera sea de modo bien modesto, obsequiar á sus suscriptores con motivo de la fiesta de Navidad, ha resuelto sortear entre sus abonados los siguientes REGALOS:

- 1.º «Una onza de oro» (al cambio actual equivale á 112 pesetas.)
- 2.º «Una escopeta de dos cañones», de fuego central, calibre 16; y
- 3.º «Un reloj de bolsillo» de acero oxidado.

Para poder participar de estos obsequios es condición precisa tener pagada antes del próximo 25 de Diciembre, la suscripción correspondiente á todo el año de 1902. El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN (San Miguel, 8), en metálico, en sellos de 15 céntimos, ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

En uno de los días que median entre el 26 al 31 de Diciembre se procederá al sorteo de dichos regalos entre todos los que hayan adquirido este derecho, en el local de la Administración del periódico, presenciando el acto que será público, un Notario que levantará la correspondiente acta para garantía de los suscriptores, cuyo documento quedará y como comprobante, á disposición de éstos.

El recibo por año de suscripción extendido por esta Administración será el único título que dará derecho á tomar parte en el sorteo.

### PLAZO PRORROGADO

Habiéndose extendido unos recibos de serie especial para las suscripciones de año, que solo remitimos á nuestros corresponsales en vista de las peticiones que formulan, y siendo imposible complacerles en el plazo que media hasta el día veinticinco, hemos acordado prorrogar el plazo de suscripción hasta el día 30 del actual en cuya fecha quedará definitivamente terminado.

## EL SORTEO

El sorteo de los regalos que ofrecemos á nuestros abonados se verificará en el local de las oficinas de este periódico el día 31 del actual á las once de la mañana con asistencia del Notario público D. Felipe Lamparero.

Entrarán en suerte los talones de los recibos en que constan los nombres de todos los abonados que hayan satisfecho sus cuotas por todo el año de 1902.

El primer nombre que salga obtendrá la onza de oro, el segundo la escopeta y el tercero el reloj de bolsillo.

El acto será público.

## Valderrebollo

Visto el expediente de elección de Concejales del pueblo de Valderrebollo, y resultando fué declarada desierta por no haber concurrido á emitir su voto ningún elector, así como tampoco hicieron uso de este derecho los individuos de la Mesa; la Comisión provincial ha acordado ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador, á fin de que se digne disponer se convoque á nueva elección para el día que estime á bien señalar.

(El «Boletín oficial».)

El hecho es digno de anotarse.

Los vecinos de Valderrebollo no necesitan sin duda del organismo local para regirse y gobernarse.

Un pueblo que no llega á tener cincuenta electores, puede vivir sin duda la vida patriarcal y para el desarrollo de su bienestar debe ser mucha complicación, eso de elegir Concejo, hacer un presupuesto, y cumplir los infinitos servicios de orden administrativo que las leyes vigentes reclaman, sin contar con los medios precisos para ello.

En ese pueblo, el horror á la Casa de la Villa debe ser general, y practicando el principio cristiano de amar al prójimo como así mismo, no solo no se apetece el puesto de concejal, sino que tampoco se quiere echar sobre el vecino el peso de semejante carga.

¿Que sucederá en el segundo intento?

¿Tampoco habrá elecciones en la segunda convocatoria?

Si tal sucediere, no se nos ocurre qué medidas coercitivas se pueden emplear contra un pueblo, en el cual los electores estiman como un mito el sagrado derecho del sufragio y renuncian generosamente á practicarlo.

Para el proyecto de reforma de la Ley municipal, debe ser dato muy digno de tenerse en cuenta, el ejemplo que nos dan los vecinos de Valderrebollo.

Medir con la misma vara todos los ayuntamientos de España es una enormidad.

Para pueblos pequeños como el que nos ocupa, precisa una organización más sencilla que la establecida en nuestra Ley municipal, menos costosa, y más en armonía con los fines que la sociedad total llamada Municipio ha de realizar.

Y de no sufrir radical modificación la ley que regula los organismos locales en los pueblos pequeños, no será de extrañar que el caso de Valderrebollo se repita con harta frecuencia.

## Pequeñeces

### LA MUJER ARTISTA ¿ES DICHOSA «EN ESPAÑA»?

Con las palabras de este epígrafe, omisión hecha de las que subrayo, trata El Liberal del Sábado 14 de los corrientes de iniciar entre nosotros una información análoga á la emprendida por el Fíguro en París. Como la idea nos ha parecido buena y de trascendental interés, no solo la hemos acogido, sino que poniéndola en práctica, podemos hoy mismo, dar á nuestros lectores la respuesta de tres notables artistas cuyos nombres desfrayendo á sus ruegos, bajo un pseudónimo disfrazamos. He aquí

las tres cartas mencionadas, y los párrafos que á nuestro objeto interesan.

I  
.....Por entonces era yo corista en el teatro de C. No me preguntes como ni por qué formaba yo parte de aquél antiestético cuerpo de coros porque como no te importa, no te lo diré; pero sí, y con todos sus detalles lo que pasó una tarde.

D...., el autor sin tacha y sin reproche en el género chico, el que todo lo mangoneaba, el que imponía condiciones, el que admitía ó despedía artistas; presentó una pieza mezcla de gracia y delicadeza, de travesura y de ingenuidad, de malicia y de candor; una de esas piecitas, en fin, donde lo subido del calor, se pierde en el blando esfumado del conjunto.

El clou de la obra estaba en un número musical que había de cantarse con picaresca inocencia por una muchacha que, á más de ser bonita, tuviese mucha sal, mucha travesura y se choque aquél. Todas, primeras y segundas partes se habían estrellado en el número y parlamentos que le antecedían y seguían. Autor y maestro, cada vez más iracundos, y por lo tanto menos correctos, interrumpían el número con un No es eso cuyo diapason iba subiendo hasta el crescendo que tuvo por remate un Retiro la obra. La consternación que esta determinación produjo en el escenario, fué general, tanto de parte del empresario, como de los pintores escenógrafos que esperaban, el primero resarcirse de los cuantiosos gastos hechos en la renovación del vestuario, decoaciones etc. etc. y los segundos recibir de las manos enrojadas del público que aplaude de verdad la alternativa, con Amalio Busato, y demás primeras espadas de la pintura efectista. Pasados unos momentos yo no se como, movida por irresistible impulso, entre acangojada y valiente, me acerqué á D y le dije Yo hago eso.... y dando un salto mortal, casi tan grande como el que di para pasar de corista á primera parte, ¡llegó el año pasado, cuando tu me conociste.... Domino al público; trato á bajeta á empresarios y admiradores, doy calabazas al marquésito de N. cuyos rayados calcetines no me han convencido todavía, de que el matrimonio, con un degenerado como él debe ser cosa muy parecida al Edén; me río de los feroces bigotes del general B. que á pesar de su aspecto de limpia-plumas aún no me han llegado á asustar; tengo una casa de moderna construcción en lo alto de la calle de Alcalá; me sobran las joyas casi tanto como los adoradores; soy, en una palabra, independiente, joven, rica y dicen que muy hermosa.... ¿Y feliz?... á ratos. Si empezara para mí de nuevo la vida. ¿Escojería esta? Sí.... Si tuviera una hija ¿la inclinaría á ella?... ¡Puede que no!— BELLEZA.

II  
.....Lo ha oído V. relatar muchas veces. Mi casa fué rica. Después vinieron los tiempos duros; primero las economías, luego las escaseces; por último la orfandad y con ella la miseria. Yo había pintado muchos recuerdos cariñosos para los santos de Papá y Mamá y declaran que con acierto. Pensé que sabía mucho de aquello que podría ganar dinero. Frimera decepción, tuve que empezar por el principio, pero como la desgracia había hecho brotar en mí la voluntad no desmayé. Mis compañeros me miraban con el alto desprecio con que el perro de ganado mira al faldero, mas no me importó, mi valentía y constancia en el trabajo, me hicieron llegar á la meta de mis aspiraciones artístico-juveniles. De entonces acá, he obtenido premios en Academias y San Fernando, he pintado cuadros y modelados grupos que se han vendido tras honrosas críticas en Viena, Berlín y París tengo títulos y diplomas bastantes nacionales y extranjeros para tapizar mi estudio y por último tengo una fortuna.... ¿Que si soy feliz? ¿Verdad amigo mío que ciertas preguntas, entre nosotros hacen reír?— FORTALEZA.

III  
..... Me casé con él porque me quería y le quería. Muy pronto noté que á medida que yo me hacía notar y aplaudir en las tablas mi pobre Fernando perdía su alegría y con ella el brillo de sus ojos y el color rojo de sus labios. Era de carácter reconcentrado y por lo tanto incapaz de mortificarme con quejas pueriles ni celos mal reprimidos de los que no obstante me apercibi y á mis veinte años le dije á Calvo que por entonces andaba á casa de una característica, porque la nuestra se había fugado, que me dejase ensayar esos papeles, que siempre repugnan á la mujer joven y de buen palmito. Di gusto á los señores, y de entonces á hoy no me han faltado contratas, es decir trabajo, con

el que pude en un tiempo atender á la larga y penosa enfermedad de mi adorado Fernando, que Dios pronto me arrebató; con él he educado á mi hija, haciendo de ella una hija miente, una madre perla, puesto que me ha dado ya dos perlititas en Rosa y Paquito que son mis joyas más preciadas y con él por último hago llevadera la triste existencia del pobre Luis, el desgraciado hermano de Fernando que por correr mucho en la senda del placer dió en ella un tropezón que para siempre le ha dejado paralítico.

¿..... Que si soy feliz? Tanto como una mujer satisfecha de si misma puede serlo. ¿Que no pocas espinas han ensangrentado mis manos, mi corazón y mi frente?... ¿Qué importa si al clavarse en mí he evitado que lo hicieran en el alma de los seres queridos! Diga V. que sí, pero muy alto; la mujer digna que en España y fuera de ella trabaja y con su trabajo, mitiga los pesares de los seres que le están encomendados es siempre, siempre, feliz si piensa alto y siente hondo.—CARIDAD.

Con esto doy fin á las pequeñeces que inspiradas están en la mujer artista en general.—ERRE.

## Plato del Día

### EN LA MISA DEL GALLO

—Anda, escúpete la mano y zurrá que es tarde, Blas.  
—En la ilesa yo no toco.  
—¿Por qué no quieres tocar?  
—Porque me está diquelando desde allí la autoridaz y no estoy por la labor de que me arresten, y á más que lo sagrado, como es ésto, se debe de respetar.

—Pero, pedazo de atún, ¿no oyes la murga que dan las monjas con panderetas, con zambombas y demás estrumentos agradables al órgano oricular?  
—Es que esas comen de viernes to el año, y es natural que les sea permitido manejar el carrascás y otros aparatos músicos ó estrumentos, es igual.

—Vamos, ¿tocas tú no tocas?  
—¡Mia que te pones pesá!  
—¿Tocas; ¡A la uná! ¿Tocas?...  
—¡Vaya, tendré que tocar, aunque provoque las iras del vigilante.

—¡Anda ya!  
—Arrecórrete nna miaja, que no me dejas obrar. (trapo trapo trapo trapo, trapo, trapo trapo trá.)  
—¡A ver si se calla uestez!  
—¿Pero por qué he de callar?  
—Porque en estas cirimonias al que no lleva el compás, puede ordenarle silencio cualquier autoridaz.

—Pues llame usted al Granuja pa que venga aquí á marcar y de ese modo es más facil que llevemos el compás. (trapo trapo trapo trá.)  
—¡Le he dicho á uestez que se calle!  
—¡Hombre, no lo hago tan mall!  
—Pero pierde usté á las monjas.  
—¡Anda, ya se encontrarán, que no es tan grande el convento pa un extravió!

—¡Ya!  
¡Qué respuesta más bonita!  
—¡Mejor!

—¡Valiente animal!  
—Oiga uestez, que yo no aguanto ni á uestez, ni á su autoridaz, se me trate de ese modo, porque no soy ningún cán.  
—Lo que es usté es una tía que ha venido aquí na más para hacer la digestión del besugo, y perturbar lo solene de la fiesta.  
—¡Bueno, déjeme usté en paz!